

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(DECRETO 1082 DE 2015)
ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A.
Nit. 860002534-0



v1.3

COMPañÍA 1309 COD SUC CO0011001 SUCURSAL Oficina Principal PRODUCTO Garantía Única
PÓLIZA No SGPL-247022058-1 CERTIFICADO No 1 AÑO 2026 DOCUMENTO DE Prórroga

DATOS DEL CLIENTE

TOMADOR CONTROLES EMPRESARIALES SAS TIPO DOC NIT 800058607 2
DIRECCIÓN Carrera 16 A No 75 50 CIUDAD TELÉFONO 6015462727
ASEGURADO GOBERNACION DE BOYACA TIPO DOC NIT 891800498 1
DIRECCIÓN Calle 20 Carrera 9 90 Centro de Tunja CIUDAD Boyaca TELÉFONO 6087420150
BENEFICIARIO GOBERNACION DE BOYACA TIPO DOC NIT 891800498 1
DIRECCIÓN Calle 20 Carrera 9 90 Centro de Tunja CIUDAD Boyaca TELÉFONO 6087420150

VIGENCIA DEL SEGURO

DESDE 06/03/2026 A LAS 00:00 HORAS HASTA 07/04/2029 A LAS 24:00 HORAS
DD/MM/AAAA DD/MM/AAAA

PERIODO QUE CUBRE ESTE CERTIFICADO

DESDE 06/03/2026 A LAS 00:00 HORAS HASTA 07/04/2029 A LAS 24:00 HORAS
DD/MM/AAAA DD/MM/AAAA

INTERMEDIARIOS

CÓDIGO	NOMBRE INTERMEDIARIO	% PART.
1579	AFIANSEG LTDA ASESORES DE SEGUROS	100

COASEGURO

CEDIDO	ACEPTADO

CÓDIGO	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	PRIMA
--------	-----------------	---------	-------

DATOS TÉCNICOS

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: VER PAGINA SIGUIENTE

VALOR ASEGURADO ANTERIOR 211.308.771,45
VALOR ASEGURADO ACTUAL 211.308.771,45
MONEDA COP FECHA
VALOR TRM

PARTICIPANTES CONSORCIO Y/O UNIÓN TEMPORAL

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	%PART.
----------------	--------	--------

AMPAROS	VIGENCIA DESDE - HASTA	VALOR ASEGURADO ANTERIOR	VALOR ASEGURADO ACTUAL	PRIMA
Cumplimiento del contrato	06/03/2026 - 07/10/2026	60.373.934,70	60.373.934,70	0,00
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	06/03/2026 - 07/04/2029	30.186.967,35	30.186.967,35	0,00
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	06/03/2026 - 07/10/2026	60.373.934,70	60.373.934,70	0,00
Calidad del servicio	06/03/2026 - 07/10/2026	60.373.934,70	60.373.934,70	0,00

OBSERVACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO, SEGÚN ACTA DE INICIO DE FECHA 06-03-2026, SE MODIFICA LA FECHA DE INICIO.

El presente contrato se integra por: La solicitud de seguro, la carátula, las condiciones generales y particulares, el anexo de cláusulas adicionales, los anexos de amparos adicionales y las cláusulas relacionadas en la carátula, contenidas en el condicionado general, las cuales han sido recibidas por el tomador, y los anexos y los certificados que se expidan en aplicación a ella. La mora en el pago de la prima del contrato de seguro o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ello, no producirá la terminación automática del contrato, sin perjuicio del derecho, en cabeza de la aseguradora, de exigir el pago de la prima y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato, todo ello de conformidad con lo establecido en el art. 7 de la ley 1150 de 2007 y en la sección 3 del decreto 1082 de 2015.
PARA NOSOTROS ES MUY IMPORTANTE TU TRANQUILIDAD; POR ESO, TE RECORDAMOS QUE PUEDES VERIFICAR LA AUTENTICIDAD DE TU PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO INGRESANDO A NUESTRA PÁGINA WEB WWW.ZURICHSEGUROS.COM.CO/LINEAS-CORPORATIVAS/CUMPLIMIENTO, HAZ CLIC EN VERIFICA TU PÓLIZA Y ESCANEAS EL CÓDIGO QR O COMPLETAS LOS DATOS QUE TE SOLICITA. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 800 0112723.

FORMA DE PAGO

TRANSF.BANCARIA A 20 DIAS

La compañía expide el presente contrato en la ciudad de Bogotá, D.C. a los 13 días del mes de MAYO de 2026

LIQUIDACIÓN DE PRIMAS

PRIMA	COP 0,00
IVA	COP 0,00
TOTAL	COP 0,00

FIRMA ASEGURADOR

Bogotá, D.C.

Calle 116 # 7-15 Interior 2, Piso 12, Oficina 1201

FIRMA TOMADOR

JORGE RIASCOS REPRESENTANTE LEGAL C.C. 94.426.721
21/04/2023-1309-NT-P-05-PCES-000000000003

Página 1 de 2

21/04/2023-1309-P-05-PCES-000000000003-D001

Defensor del consumidor financiero Alberto Enrique Osuna Ibarra v/o María Cecilia Arango Ospina. Dirección: Calle 28 # 13A - 24 Ofc. 410 Bogotá D.C. Colombia. Teléfono: (571) 4929423 • Celular: 3102531509 / 3102314100. Correo: alberto.osuna@osunayarango.com / maricela.arango@osunayarango.com. Horario de atención: Lunes a viernes 8:00 am. a 5:00 p.m.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

RESPONSABLES DE IVA - GRAN CONTRIBUYENTE /RESOLUCIÓN DIAN NÚMERO 000200 del 27 de diciembre de 2024 - NO SUJETOS A RETENCIÓN (Las primas de seguros no son sujetas a retención en la fuente).

PÓLIZA

SGPL-247022058-1

CERTIFICADO No

1

CLAUSULAS ADICIONALES

OBSERVACIONES

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA No 161327, CUYO OBJETO ES: ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO DE MICROSOFT OFFICE 365 POR SUSCRIPCIÓN Y SU PROTECCIÓN CONTRA AMENAZAS AVANZADAS PARA LA GOBERNACIÓN DE BOYACÁ.

Defensor del consumidor financiero Alberto Enrique Osuna Ibarra v/o María Cecilia Arango Ospina. Dirección: Calle 28 # 13A-24 Ofc. 410 Bogotá D.C., Colombia.
Teléfono: (571) 4929423 • Celular: 3102531509 / 3102314100. Correo: alberto.osuna@osunayarango.com / maritac.arango@osunayarango.com. Horario de atención: Lunes a viernes 8:00 am. a 5:00 p.m.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

VIGILADO

RESPONSABLES DE IVA - GRAN CONTRIBUYENTE /RESOLUCIÓN DIAN NÚMERO 000200 del 27 de diciembre de 2024 - NO SUJETOS A RETENCIÓN (Las primas de seguros no son sujetas a retención en la fuente).